

manda de otras mercancías varía según la estación, como la de muchas prendas de vestir (por ej. bañadores y abrigos de invierno) y la mayor parte de los artículos deportivos y equipos de recreo (por ej. bicicletas o equipos de esquí nórdico).

Para los artículos estacionales la nueva práctica utilizada consiste en extrapolar los precios de los bienes de temporada del índice según el movimiento de los precios registrados sin solución de continuidad para otras mercancías del mismo grupo. Por ejemplo, el índice de precios de abrigos femeninos de invierno correspondiente a febrero resultará de la multiplicación del índice de enero por la razón entre los índices de febrero y de enero para el grupo prendas de vestir femeninas. Este grupo, así como los demás que se utilizan para imputar precios a los artículos estacionales, excluye todo agrupamiento básico de artículos con precios estacionales registrados. A nivel de punto de venta los precios se imputan por relación, mientras que se hacen imputaciones de grupo para los índices de precio a nivel de grupo de base. Siempre que sea posible el grupo que sirve de base para la imputación es el inmediatamente superior al del producto en cuestión en la clasificación primaria. Si en el grupo superior de dicha clasificación no existen bienes con precios registrados en forma continua, se recurre a su vez al de nivel contiguo más alto.

#### Cálculo

El índice se calcula según la fórmula de Laspeyres como un promedio aritmético ponderado de base fija, cuyos coeficientes de ponderación corresponden al período de base.

En primer lugar se obtiene el promedio mensual de los precios de cada mercancía en cada estrato de centro urbano. Los índices de precio de un mes a otro se calculan luego como razones entre los correspondientes promedios de precio de un mes y del anterior. Los índices de precios con otra base que el mes anterior no se calculan directamente por comparación de los promedios de precio mas por multiplicación de los índices de todos los meses siguientes al de base hasta el mes dado. Si un grupo de base está representado por más de un artículo cuyo precio se registra, se calculan en primer lugar los índices de precio de cada uno de esos artículos y su promedio ponderado constituye la estimación del movimiento de los precios de ese grupo de base.

El índice nacional del Canadá puede calcularse como índice de precios de las mercaderías de una canasta fija relacionada con la estructura nacional de la canasta de 1986 o como promedio aritmético ponderado de la totalidad de los índices de precio de los 82 centros urbanos.

#### Informaciones complementarias

Con la introducción de la canasta de 1986, el Índice de Precios del Consumo comprende 82 centros urbanos agrupados en 34 estratos de centro urbano y 10 provincias. Sin embargo sólo se publican índices de los precios del consumo para los 18 centros urbanos siguientes: St. John's, Charlottetown-Summerside, Halifax, Saint John, Québec, Montréal, Ottawa, Toronto, Thunder Bay, Winnipeg, Regina, Saskatoon, Edmonton, Calgary, Vancouver, Victoria, Whitehorse et Yellowknife.

#### Organización y publicación

Statistics Canada, Prices Division: "The Consumer Price Index" (Ottawa), Monthly Catalogue No. 62-001, mensual, bilingüe (inglés y francés).

idem: "The Consumer Price Index reference paper: Updating based on 1986 expenditures", Catalogue No. 62-553, bilingüe (inglés y francés).

## REP. CENTROAFRICANA (BANGUI)

#### Denominación oficial

Indice des prix à la consommation (Índice de Precios del Consumo).

#### Alcance

El índice se compila mensualmente y abarca hogares urbanos cuyo jefe es obrero o empleado residente en Bangui.

#### Base oficial

1981 = 100.

#### Fuente de la ponderación

La determinación de los coeficientes de ponderación y la selección de los artículos se basaron en los resultados de una en-

cuesta realizada en 1975-76. La encuesta abarcó a todo el país y las áreas son repartidos según seis sectores geográficos importantes del país. La muestra comprendió 1 530 unidades presupuestarias. El índice, por su parte, se refiere a los hogares de residentes en Bangui. No se ajustaron los coeficientes de ponderación para tomar en cuenta las modificaciones de precio ocurridas entre el período de la encuesta y 1981.

#### Ponderaciones y composición

Grupos principales	Número de artículos	Ponderación aproximada	Número de cotizaciones de precio
Alimentación	76	705	585
Vestido y calzado	14	85	30
Productos manufacturados	43	76	61
Combustible y luz	7	73	43
Servicios	20	61	33
Total	160	1 000	752

#### Gastos de consumo de los hogares

A los efectos del cálculo del índice comprenden todos los bienes y servicios consumidos por los hogares de referencia. Se excluyen el impuesto a los ingresos, las contribuciones a la seguridad social, los intereses pagados por deudas, las primas de seguros, la adquisición o construcción de inmuebles, las compras de mobiliario, los gastos importantes para el mantenimiento de inmuebles y los bienes producidos por los hogares para su propio consumo.

#### Método de recolección de los datos

La recolección de precios está a cargo de encuestadores especializados que los registran en una muestra representativa de 37 puntos de venta al por menor (grandes tiendas y pequeños comercios) para los productos manufacturados y en cuatro mercados para los géneros alimenticios. La recolección de precios de los productos manufacturados tiene lugar durante la segunda semana de cada mes y la de productos alimenticios durante la primera y la segunda. Si en el mercado no se exhiben los precios de venta, éstos se obtienen consultando al vendedor y pesando los artículos en cuestión. Las tarifas de la electricidad, la gasolina y el gas, que son oficiales, se solicitan a las autoridades pertinentes.

#### Vivienda

Los datos sobre alquileres se obtienen una vez por mes, para viviendas de tres habitaciones.

#### Especificación de las variedades

Existen especificaciones detalladas para cada artículo. Los productos se venden por unidades tales como montones o puñados, cubos, manojos o gavillas, saquillos o paquetes, unidades o piezas, litros, kilogramos, etc.

#### Sustitución, cambio de calidad, etc.

Si en el período en curso un investigador no encuentra un artículo que había sido seleccionado en el período de base, se le recomienda que, para mantener la representatividad del muestreo, elija otro similar o parecido y vuelva a calcular un precio de base ficticio.

#### Artículos estacionales

No son objeto de ningún ajuste.

#### Cálculo

El índice se calcula según la fórmula de Laspeyres como un promedio aritmético ponderado de base fija, cuyos coeficientes de ponderación corresponden al período 1975-76.

El precio promedio es igual a la media aritmética simple de los precios registrados en los distintos puntos de venta.

#### Informaciones complementarias

La División de Estadística calcula igualmente un índice de los precios del consumo para las familias con asistencia técnica.

#### Organización y publicación

Direction de la statistique et des études économiques: "Lettres mensuelles de la statistique" (Bangui).

idem: "Bulletin trimestriel".

idem: "Annuaire statistique".

## COLOMBIA

#### Denominación oficial

Índice de Precios al Consumidor - familias de ingresos bajos.

**Alcance**

El índice se calcula mensualmente y abarca las familias urbanas de ingresos bajos.

**Base oficial**

Diciembre de 1988 = 100.

**Fuente de la ponderación**

La selección de los artículos y la determinación de los coeficientes de ponderación se basaron en los resultados de la encuesta sobre los gastos de los hogares efectuada entre marzo 1984 y febrero 1985, y referida a los hogares particulares, que sirvió de base en la delimitación del estrato de referencia del índice. Por ello, el índice de precios debe definir un grupo social lo más amplio posible y suficientemente homogéneo en sus hábitos de consumo, a partir del cual se pueda establecer el estrato de referencia del IPC.

Como resultado de este estudio, la población de referencia quedó definida por el conjunto de hogares particulares ubicados en el área urbana de 13 ciudades; se excluyeron los hogares unipersonales y los hogares colectivos, por tener estructuras de consumo muy particulares. También se excluyeron los hogares con ingresos muy altos por la gran dispersión que presentan en sus hábitos de consumo. Estos representan el 5 por ciento del total de hogares encuestados en cada ciudad.

Para la selección de los artículos, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: Primero, el peso relativo del gasto en el artículo: 5 por ciento o más dentro del grupo. Segundo, la frecuencia observada de adquisición: que fuera adquirido por más del 30 por ciento de los hogares. Tercero, la factibilidad de identificación o sea la posibilidad práctica de realizar la observación de precios-cantidad.

No se efectuaron reajustes de los coeficientes de ponderación para tener en cuenta las variaciones de precios entre 1984-85 y 1988.

**Ponderaciones y composición**

Grupos principales	Número de artículos	Ponderación	Número aproximado de cotizaciones de precio
Alimentación	77	42,58	2 540
Vivienda:			7 341
Alquiler	1	19,35	
Combustible, luz y agua	5	4,82	
Moblaje, productos de limpieza y ropa blanca	29	7,14	
Vestido	24	8,16	1 715
Asistencia médica	13	3,30	1 037
Educación y recreación	18	4,79	990
Transportes y comunicaciones	12	4,03	420
Otros	16	5,84	1 039
Total	194	100,00	15 082

**Gastos de consumo de los hogares**

Sólo se incluye dentro del gasto lo que corresponde a la adquisición de bienes y servicios de consumo final. Por lo tanto, se excluyen del índice los gastos correspondientes a operaciones financieras, pagos de deudas, intereses de tarjetas de crédito, pago de impuestos, multas, etc.

Una vez excluidos estos gastos - investigados por la Encuesta de Ingresos y Gastos - que no correspondían al concepto de gastos de consumo, se procedió a reagrupar los gastos restantes en categorías más significativas para la estructura del índice de precios. La reagrupación se hizo de acuerdo con su función de producción.

El ingreso en especie se imputa como gasto del respectivo bien y/o servicio, la vivienda propia se imputa a la ponderación de arrendamientos; pero sólo se le hace seguimiento de precios a los arriendos. Los bienes usados se registran como cualquier otra adquisición; la encuesta investigó la cuota a la seguridad social como una deducción al ingreso.

**Método de recolección de los datos**

Los precios son recogidos por investigadores en puntos de venta al por menor y establecimientos de servicios.

Además de los establecimientos especializados en la venta al por menor de bienes y servicios, hay otro tipo de fuentes para el Índice de Precios al Consumidor, como las viviendas que conforman la muestra para el subgrupo de arrendamientos. En ellas se pregunta directamente al inquilino el valor que paga por concepto del arrendamiento de la casa de habitación.

Otras fuentes de información son las empresas públicas municipales, en las cuales se obtienen las tarifas a aplicar en el cálculo de los índices de los servicios residenciales de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y teléfono. También lo son las alcaldías, que suministran los decretos mediante los cuales se establecen las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Los precios de los alimentos se investigan con una periodicidad inferior a la mensual. El mes, se divide entre períodos iguales, visitando en cada período un tercio de las fuentes de información. Aunque las fuentes se visitan mensualmente, los precios se obtienen en tres períodos a lo largo del mes.

Se recogen mensualmente artículos como los servicios públicos (acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y teléfono) y pasajes en avión, dado que presentan mensualmente variación en sus tarifas y precios.

En relación con la visita a los establecimientos que suministran la información, y no obstante que se recojan precios en todos los meses del año, existen las siguientes periodicidades supramensuales:

- Bimestral, para artículos de limpieza del hogar, medicamentos, artículos para el aseo personal.
- Trimestral, para vestuario, muebles, aparatos domésticos, útiles escolares.
- Anual, para matrículas, pensiones y textos escolares.

Estas periodicidades fueron establecidas así en atención a la relativa variabilidad de los precios de los bienes y servicios, a través del tiempo.

Para algunos artículos de la canasta, se recogen los precios en el período en que ocurre la variación. Ellos son: gas, gas de cocina, gasolina para automotor, loterías y cine, entre otros.

Los precios observados o recogidos son los que paga el consumidor por un bien o servicio que se encuentra para la venta al por menor y de contado, en el momento en que el recolector de datos realiza la visita al establecimiento fuente.

**Vivienda**

Los datos referentes al alquiler son recogidos cada cuatro meses, pero se reporta mensualmente en el índice las variaciones de precios de 1/4 de la muestra y el resto se incluye sin variación.

Como alquiler de la vivienda sólo se incluye el valor del vivienda privada. La recolección se hace por entrevista directa y cada mes se investiga 1/4 de la muestra, su periodicidad es cuatrimestral.

La vivienda propia no se investiga.

**Especificación de las variedades**

Seleccionados los artículos, se procedió a definir sus calidades, como variedades que se deben cotizar periódicamente para cada uno de los artículos. Para lograr este objetivo, se desarrolló un estudio en las 13 ciudades consideradas para el índice en enero de 1987; se investigaron las especificaciones detalladas de los artículos definidos. Se estableció como condición indispensable que los artículos escogidos a nivel de cada uno de los subgrupos, cumplieran con los siguientes criterios adicionales de selección:

- Cada artículo debe tener una evolución de precios similar a la de los demás artículos del subgrupo.
- Deben ser consumidos habitualmente por los hogares del estrato socioeconómico respectivo.
- Deben garantizar razonables de permanencia en el mercado.
- Deben ser fácilmente observables.

**Sustitución, cambio de calidad, etc.**

Cuando no es posible continuar registrando el precio de la especificación que se venía tomando, o cuando es necesario reemplazar el establecimiento fuente, se recurre al procedimiento "cambio de referencia": este es un recurso que invalida las variaciones de precios que resultan de cambiar la especificación del artículo o la fuente de información. Sin embargo, para los subgrupos de vestuario, en los que ocurren numerosas movjidades en las referencias y en general, en las especificaciones, cada novedad que se presenta en la recolección, es objeto de análisis con el fin de tomar una decisión respecto a la validez de la variación de precios registrada.

**Artículos estacionales**

No se le da ningún tratamiento especial a los bienes estacionales.

**Cálculo**

El índice por cada ciudad se calcula mediante la fórmula de

Laspeyres como un promedio aritmético ponderado de base fija, cuyos coeficientes de ponderación corresponden a marzo de 1984 - febrero de 1985.

El índice de un agregado (subgrupo, grupos, ciudad, nacional) es una media ponderada de los índices elementales: las ponderaciones usadas en el cálculo del índice corresponden a las estructuras derivadas de los gastos de los hogares e ingresos bajos en los distintos conjuntos espaciales (13 ciudades).

#### Informaciones complementarias

Otros índices son calculados por familias urbanas de ingresos medios (empleados) y total nacional (ingresos bajos y medios) así como por 13 ciudades separadas (total, ingresos bajos, ingresos medios).

Se publican subgrupos detallados.

#### Organización y publicación

Departamento Administrativo Nacional de Estadística: "Boletín Mensual de Estadística" (Bogotá).

idem: "Boletín Mensual de Estadística" (Bogotá) núm. 433, abril de 1989 (para más amplios detalles metodológicos).

## COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES

#### Denominación oficial

General Consumer Price Index (Índice general de precios del consumo).

#### Alcance

El índice se compila trimestralmente y abarca todas las familias rurales y urbanas de todos los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

#### Base oficial

En las publicaciones nacionales el período de base que se utiliza por lo general es un año = 100.

#### Fuente de la ponderación

La determinación de los coeficientes de ponderación se basó en los resultados de una encuesta sobre los gastos familiares, realizada durante todo el año 1989. La muestra comprendió unas 90 000 familias de los Estados miembros de la CEI que vivían en regiones rurales o en zonas urbanas. No se ajustaron los coeficientes de ponderación para tomar en cuenta las diferencias de precio entre el momento de la encuesta y el período de base.

#### Ponderaciones y composición

Grupos principales	Número de artículos	Ponderación aproximada	Número de cotizaciones de precio
Alimentación	58	35,168	...
Bebidas alcohólicas	4	9,620	...
Vestido y calzado	27	22,616	...
Muebles, mobiliario y equipos domésticos	11	11,805	...
Productos de limpieza y aseo personal, asistencia médica, tabaco, combustible, etc.	9	7,070	...
Servicios:			
Reparación, mantenimiento, recreación	11	6,462	...
Transportes y comunicaciones	2	3,346	...
Alquiler y tasas	1	3,418	...
Otros servicios	1	0,496	...
Total	124	100,000	...

#### Gastos de consumo de los hogares

Se incluyen todos los gastos destinados al consumo, comprendidos los regalos. Se excluyen toda clase de impuestos y contribuciones, primas de seguros, ingresos en especie y valor locativo de las viviendas ocupadas por sus propietarios.

#### Método de recolección de los datos

Investigadores estadísticos registran los precios en aproximadamente 100 000 puntos de venta al por menor y establecimientos de servicios ubicados en todos los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). La selección de las localidades y los puntos de venta se basó en datos sobre el volumen y estructura del giro comercial. El registro de los precios tiene lugar los 7 o 10 últimos días de cada mes. Los datos sobre tarifas de la asistencia médica, servicios comunales y transportes y comunicaciones se obtienen un día deter-

minado del mes. Se tienen en cuenta las transacciones y precios especulativos del mercado negro registrándolos a fines de cada trimestre. No obstante, no se toman totalmente en consideración la interferencia en los promedios de precio que deriva de la escasez de artículos vendidos a precios más accesibles y más bajos fijados por los puntos de venta de los Estados.

#### Vivienda

No disponible.

#### Especificación de las variedades

Se dan especificaciones detalladas de cada artículo, describiendo las materias primas, calidad y características fundamentales del producto.

#### Sustitución, cambio de calidad, etc.

Los cambios de calidad se estiman durante la recolección de precios en los puntos de venta. Los precios de las calidades nuevas se ajustan recurriendo a un factor de enlace.

#### Artículos estacionales

No se ajustan las fluctuaciones estacionales de los precios.

#### Cálculo

El índice se calcula según la fórmula de Laspeyres como un promedio aritmético ponderado de base fija, cuyos coeficientes de ponderación corresponden a 1989.

El Índice General de la Comunidad de Estados Independientes es un agregado de los índices locales de los Estados miembros de la CEI y las ponderaciones corresponden a la estructura del empleo, los niveles de ingreso y el volumen general de las ventas de mercancías.

#### Informaciones complementarias

En varios Estados miembros se calcula además un IPC para hogares con presupuestos que alcanzan el nivel de subsistencia mínimo y que comprenden un conjunto estándar de bienes y servicios.

En el momento de publicar el presente volumen, las cifras de la serie de los índices de los precios del consumo descrita más arriba no estaban aun disponibles en la OIT.

#### Organización y publicación

Comité de Estadísticas: "Narodnoe Khozyaistvo" (Economía Nacional).

idem: "Sotsialnoe Razvitiye" (Desarrollo Social).

idem: "Boletín Estadístico" (Números especiales).

## CONGO (BRAZZAVILLE, AFRICANOS)

#### Denominación oficial

Indice des prix à la consommation familiale africaine (Índice de Precios del Consumo Familiar Africano).

#### Alcance

El índice se compila mensualmente y abarca hogares africanos de Brazzaville.

#### Base oficial

Diciembre de 1977 = 100.

#### Fuente de la ponderación

La determinación de los coeficientes de ponderación y la selección de los artículos se basaron en los resultados de una encuesta sobre los gastos de hogares africanos de Brazzaville, realizada entre julio de 1976 y julio de 1977, que abarcó 100 hogares, de todas las categorías sociales.

#### Ponderaciones y composición

Grupos principales	Número de artículos	Ponderación aproximada	Número de cotizaciones de precio
Alimentación	70	58,6	1 035
Bebidas y tabaco	10	3,4	59
Vestido, calzado y ropa de casa	12	6,9	11
Vivienda, construcción	17	10,1	17
Combustible, luz y agua	8	5,7	16
Higiene y asistencia médica	15	3,8	47
Transportes y recreación	12	8,6	14
Varios	13	2,9	23
Total	157	100,0	1 222